

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Grado en Diseño		
Rama de Conocimiento:	Ciencias Sociales y Jurídicas		
Facultad/Escuela:	Ciencias de la Comunicación		
Asignatura:	Introducción a los Estudios Universitarios		
Tipo:	Formación Básica	Créditos ECTS:	6
Curso:	1	Código:	3407
Periodo docente:	Primer-Segundo semestre		
Materia:	Antropología		
Módulo:	Disciplinas Histórico-Críticas		
Tipo de enseñanza:	Presencial		
Idioma:	Castellano		
Total de horas de dedicación del alumno:	150		

Equipo Docente	Correo Electrónico
Elisa de la Torre Llorente	elisa.delatorre@ufv.es

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

"Introducción a los estudios universitarios" es una propedéutica para vivir con aprovechamiento todas las demás asignaturas de la carrera. Así, pretende acompañar al alumno en el descubrimiento de su vocación como diseñador universitario, lo que supone comprender cuál es la misión de la universidad y del diseñador universitario contemporáneo y adquirir una serie de actitudes, habilidades y competencias para el trabajo y el

liderazgo intelectual y creativo (capacidad de análisis y de síntesis, de discusión crítica y debate, de trabajo en equipo, de pensamiento riguroso -amplio, profundo y relacional-, sentido crítico, etc).

La asignatura "Filosofía Aplicada" es la primera de una serie de asignaturas denominadas "humanísticas", que el alumno habrá de cursar durante su etapa universitaria. Parte del currículum académico de los alumnos de la Universidad Francisco de Vitoria, independientemente de la carrera que estudien, lo configuran este tipo de asignaturas que buscan profundizar en una serie de conocimientos que, al menos de manera indirecta, comparten todas las disciplinas. Así, hay cuestiones epistemológicas, antropológicas, éticas y trascendentes que toda ciencia particular, y todo alumno individualmente, han de abordar.

En esta asignatura se profundizará sobre el sentido de "ser universitario", conociendo qué es la institución universitaria y qué relación guarda con cuatro aspectos básicos: el conocimiento y la pregunta por la verdad, la síntesis o relación entre las ciencias, la formación integral del alumnado universitario y el servicio a la sociedad que debe procurar la Universidad como agente de cambio social. Dado que son la formación integral y la contribución al bien común a través de la ciencia el objetivo de la formación universitaria será de especial relevancia las habilidades y competencias básicas del pensamiento riguroso, que es sistemático, lógico y comunitario.

La carrera de Diseño en la Universidad Francisco de Vitoria tiene por objetivo formar artistas experimentales capaces de ampliar la experiencia de la realidad a los hombres de su tiempo, invitándoles a reflexionar sobre el sentido del hombre, de la sociedad, de la cultura, etc. Para ello, el alumno debe reflexionar críticamente sobre qué es el arte, qué sentido tiene en nuestro contexto histórico, cultural, político, etc., cuál es la vocación del artista contemporáneo y cuáles son las virtudes necesarias para desarrollar dicha vocación. Junto a la formación técnica (que nunca es sólo técnica), conviene articular asignaturas que reflexionen sobre el concepto, pensamiento y discurso del arte, sobre el hombre y su situación en el mundo, sobre la responsabilidad del artista, etc.

Estas asignaturas proporcionan al alumno una comprensión global sobre qué y quién es el hombre, qué es la cultura, qué aportaciones originales proporciona nuestra cultura occidental al actual mundo globalizado, cuál es el contexto social donde desarrollará su vocación -sus problemas, sus retos, etc.- y qué virtudes, habilidades y competencias deberá adquirir para desarrollar creativamente su identidad como artista. "Filosofía aplicada" pretende ayudar al alumno a distinguir entre las preguntas técnicas (cómos) y las humanísticas (qué, para qué, por qué); cómo las primeras sin las últimas carecen de sentido y las últimas sin las primeras resultan irrealizables; y cómo son las últimas las que nos empujan a formularnos las primeras y cómo las primeras nos ayudan a patentizar las respuestas de las últimas. También pretende que el alumno adquiera una sensibilidad intelectual y crítica que le lleve no sólo a querer conocer con profundidad la naturaleza de los materiales y las tecnologías, sino a experimentar y llevar a máxima expresión las infinitas posibilidades que éstas le ofrecen. Por último, pretende también que el alumno adquiera las actitudes y conozca las virtudes necesarias para emprender comprometidamente semejante tarea. Gracias al aprendizaje en esta asignatura, el alumno podrá afrontar y aprovechar mejor toda su vida universitaria. Así mismo, lo aprendido y experimentado someramente en esta asignatura podrá desarrollarlo, aplicarlo, comprenderlo y profundizarlo en las otras. La continuidad natural de esta asignatura, tanto por su desarrollo temático-práctico como por su ubicación temporal en el plan de estudios, se proporciona en "Habilidades y competencias para la expresión de la creatividad". En dicha asignatura se desarrollará lo aquí expuesto, se profundizará en algunas cuestiones (autoconocimiento, formación de la afectividad y de la voluntad, trabajo en equipo, etc.) tratándolo de aplicar al momento existencial concreto de cada alumno y ayudándolo a desarrollar las habilidades y competencias para su actividad creativa.

OBJETIVO

Formar alumnos creativos que comprendan en qué consiste la cultura universitaria y, en consecuencia, adquieran una mirada global e interdisciplinar y pongan su ciencia y su profesión en diálogo con los fundamentos epistemológicos, éticos, antropológicos y de sentido sobre los que se sustentan todo área de conocimiento.

Los fines específicos de la asignatura son:

Desarrollar pensamiento crítico

Saber investigar y citar de manera rigurosa

Diferenciar modos de conocimiento y el acceso a la verdad

Desenvolverse en una presentación y hablar en público

Conceptualizar y diferencias niveles de realidad

Debatir, reflexionar y desarrollar juicio crítico respetuoso compartiendo opiniones en búsqueda de la verdad

Comprender el origen y la misión de la universidad, siendo consciente de su lugar y vocación dentro de la misma

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Siendo una materia de primer semestre de primer año, no son requeridos unos conocimientos previos. En todo caso, se considerará el bagaje formativo del alumnado indicando, si fuese necesario, algún material extra que acompañe los primeros pasos de la asignatura.

CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN. ¿Debe un creativo ir a la universidad?

BLOQUE I. IDENTIDAD Y CULTURA UNIVERSITARIA. - Inicio, origen e historia de la Universidad. - Pilares de la universidad: búsqueda comunitaria de la verdad, síntesis de saberes, formación integral, servicio a la sociedad.

BLOQUE II. LA PREGUNTA POR LA VERDAD: Qué puedo conocer y cómo puedo conocer.

- Pensamiento creativo.
- Pensamiento riguroso.

BLOQUE TRANSVERSAL. EL TRABAJO INTELECTUAL: Cómo puedo expresar lo conocido.

- Vocación intelectual.
- Metodología académica.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Esta asignatura combinará:

a) En el aula:

- Lecciones magistrales, las cuales servirán como vehículo de transmisión de conocimientos y motivo para la discusión de ideas con los alumnos.
- Debates, donde los alumnos puedan expresar y contrastar su opinión de manera sistemática y dialógica.
- Grupos de trabajo, en los que los alumnos se acostumbren a la reflexión conjunta, al trabajo sistemático y cooperativo, y a la redacción de conclusiones.

b) Trabajo autónomo del alumno:

- Análisis y crítica de material académico, que busca desarrollar las competencias de pensamiento crítico y redacción. - Realización de esquemas / mapas / infografía, con el objetivo de desarrollar competencias de síntesis y presentación espacial de ideas.
- Trabajo en equipo, para desarrollar las habilidades de trabajo cooperativo y diálogo. - Participación en el Aula Virtual, como modo de generar contenidos y reconocer y valorar las ideas de otros.

c) Tutorías:

- Al inicio del curso se informará del horario de tutorías y su gestión (correo electrónico o por cita in situ en el aula).

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
60 horas	90 horas
- o Clases expositivas - o Flipped Class - o Debates - o Tutorías individuales y grupales - o Evaluación	- o Estudio teórico y práctico - o Trabajo individual y/o grupal - o Investigación personal y en grupo - o Actividades online: foros, cuestionarios, videos, textos

COMPETENCIAS

Competencias básicas

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias generales

Inculcar en el alumno la capacidad de trabajar en equipo, partiendo de la investigación autónoma al servicio de un proyecto global, que le permita definir responsabilidades y colaborar con otras profesiones y oficios, persiguiendo un fin común.

Enseñar al alumno a exponer, argumentar y defender su proyecto tanto a nivel universitario como en un entorno profesional, de cara a clientes o a profesionales del Diseño.

Formar a un profesional intelectualmente curioso, que rechaza el pensamiento débil, y que aspira a mejorar la cultura contemporánea transmitiendo valores basados en la búsqueda de la verdad, el bien y la belleza.

Competencias específicas

Desarrollar la habilidad para comunicarse y hacerse entender oral y por escrito (preparación de brief, defensa de propuestas, redacción de informes, visualización de la información).

Dominar técnicas de exposición y ejemplificación.

Adquirir conocimientos básicos de estudios culturales.

Adquirir la capacidad de (auto)reflexión analítica y (auto)crítica en el trabajo creativo.

Adquirir la capacidad de curiosidad y de sorpresa más allá de la percepción práctica.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El alumno conoce la misión de la universidad.

El alumno distingue entre las ideas que uno tiene y las creencias en las que se está.

Sintetiza textos de complejidad universitaria, manuales y ensayos.

El alumno debate tesis, problemas o proyectos y consigue resultados constructivos que integren y articulen

Defiende persuasivamente ideas o proyectos.

El alumno reflexiona críticamente sobre textos, obras artísticas o situaciones de forma amplia profunda y relacional y los pone en relación con la realidad de uno mismo y de su formación como artista.

El alumno expone oralmente problemas, argumentos, reflexiones y proyectos utilizando recursos retóricos.

Explica la relación entre pensamiento riguroso y vida creativa, y lo aplica a la creación artística.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

NOTA:

- Todas las pruebas susceptibles de evaluación estarán supeditadas a lo establecidos en la Normativa de Evaluación de UFV. En especial se destaca que todos los alumnos del Grado estarán sometidos a la normativa de convivencia de la universidad, con especial atención a las infracciones por plagio y/o copia en examen que serán consideradas como grave de acuerdo con el artículo 7 de dicha normativa.
- Para asegurar el aprendizaje significativo por parte del alumno, se respetarán escrupulosamente las fechas de entrega de las actividades propuestas, trabajos individuales y grupales.
- Sobre el PLAGIO: Los alumnos están obligados a observar las reglas elementales y básicas sobre autenticidad y originalidad en toda actividad formativa o prueba de evaluación. Cuando un alumno disponga o se valga de medios ilegítimos en la celebración de una prueba de evaluación, incurra en plagio, o se atribuya indebidamente la autoría de trabajos académicos requeridos para la evaluación será sancionado conforme a lo establecido en la Normativa de Evaluación y Normativa de convivencia de la Universidad.
- Las FALTAS se justificarán del modo oficial: el encargado de curso firmará el justificante del alumno y éste

entregará fotocopias a los profesores. Los justificantes deberán entregarse en un plazo no mayor de dos semanas desde la falta, nunca en bloque ante la llegada de la prueba final. En caso de que un alumno tenga un PROBLEMA GRAVE que le impida asistir regularmente al aula, deberá ponerlo en conocimiento de la Coordinación de la Carrera, y comunicarlo inmediatamente al profesor para que éste proponga una solución al alumno. Evidentemente, esto sólo será posible si el alumno lo comunica en un tiempo prudente, no ante la cercanía del examen final.

e) Concesión Matrícula de Honor: la Matrícula de Honor es un reconocimiento a la excelencia. Se concederá exclusivamente a aquellos alumnos que destacan por encima de sus compañeros, no solo con respecto a sus resultados académicos dentro de la asignatura, sino también con respecto a su actitud e interés frente al estudio y la asignatura, su compromiso, trabajo en equipo a lo largo de todo el curso, solo se concederá una por cada 20 alumnos o fracción y no es obligatorio concederla, pudiendo quedar desierta. e) La nota final de la asignatura aparecerá publicada en el Portal Universitario al final de cada convocatoria.

EVALUACIÓN DE LAS TAREAS.

·EVALUACIÓN (CONVOCATORIA ORDINARIA)

- EXAMEN FINAL: 50% Se realizará un examen el día oficial asignado por la coordinación del grado. El alumno que no se presente al examen obtendrá la calificación final de N.P.
- TRABAJOS: 40 % El alumno deberá realizar dos trabajos que presentará en clase, uno al finalizar el primer cuatrimestre y otro al finalizar el segundo cuatrimestre. Aquellos alumnos que suspendan el primer cuatrimestre por razón del trabajo o del examen, lo tendrán que realizar de nuevo en la convocatoria extraordinaria.
- TÉCNICAS DE OBSERVACIÓN: 10% participación en trabajos y actividades, asistencia participativa y educada en las clases, conocimiento de los temas propuestos y estudio, trabajo cooperativo informal y talleres/tutorías: 10% La asistencia a clase es obligatoria. El alumno que tenga un 20% de faltas o más a lo largo del curso obtendrá la calificación de cero (0) en este apartado. Los alumnos que no acudan a las clases por diversos motivos serán evaluados por el mismo sistema de evaluación, perdiendo el porcentaje del apartado de "técnicas de observación". Asistencia a las dos tutorías/talleres obligatorios. No asistir a las tutorías/talleres programados para el desarrollo del trabajo de investigación/ aprendizaje cooperativo formal, invalidará automáticamente el porcentaje completo del apartado de "Técnica de observación". Las faltas de respeto (profesor/compañeros) serán penalizadas e invalidarán automáticamente el apartado de "Técnica de observación". Además, las faltas de respeto serán comunicadas a la dirección del grado para poder adoptar las medidas oportunas.

·EVALUACIÓN ALTERNATIVA (CONVOCATORIA ORDINARIA)

- Los alumnos que por tener dispensa o ser segunda matrícula u otros casos excepcionales y adecuadamente justificados, que impidan asistir regularmente al aula, serán evaluados con los mismos criterios de la convocatoria ordinaria, si bien los trabajos serán siempre a título individual.

·EVALUACIÓN (CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA)

- EXAMEN FINAL: 50 %

- TRABAJO Y EJERCICIOS: 50%

·SISTEMA EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: En la convocatoria extraordinaria la prueba objetiva de contenidos correspondiente al mismo curso académico supondrá un 50% de la calificación final, los trabajos un 40% de la nota y "técnicas de observación" un 10%.

Se mantienen las notas de los dos trabajos obligatorios aprobados o del examen aprobado. En el caso de que alguno de los dos trabajos se haya suspendido o el alumno no lo hubiese presentado, deberá entregar/los siguiendo las pautas de cada uno de ellos. En este caso el trabajo se realizará individualmente. Los trabajos deberán ser presentados como fecha límite el día y hora del examen de convocatoria extraordinaria, no pudiéndose entregar en otro momento.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

ABELLÁN-GARCÍA, A; FAYOS, R; y ÁLVAREZ, JJ. "Ser universitario"
Manual de referencia de estudio de la asignatura disponible en CANVAS de la asignatura

MOORE, A. "DISEÑA: Por qué la belleza es fundamental para todo." Koan, Badalona, 2020.

SAINT-EXUPERY, Antoine. El principito. Madrid, Alianza Editorial, 1996.

BECKETT, S . Esperando a Godot. Barcelona, Busquets, 2002.

DELCLAU, F. El silencio creador. Madrid, Rialp, 1996.

ORTEGA Y GASSET, José Misión de la Universidad Madrid, Alianza Editorial, 1999.

LÓPEZ-QUINTÁS, A. Descubrir la grandeza de la vida, (Cap. II), Verbo Divino, Estella, 2003.

ORDINE, N. La utilidad de lo inútil. Acantilado, Barcelona, 2013.

BANCROFT, S. / NESBETT, P. / ANDRESS, S., (Eds.) Cartas a un joven artista. ,Edicion castellana,

LOZANO DIAZ, V. Razón y realidad en el pensamiento occidental Madrid, Universidad Francisco de Vitoria,

SUDJIC, D., El lenguaje de las cosas. Edicion castellana, Turner, Madrid, 2009.

JASPERS, K. "Orígenes de la filosofía" , en La filosofía desde el punto de vista de la existencia, FCE de España,

Complementaria

LOBATO, A. Ser y belleza Universidad Pontificia de Salamanca, Salamanca, 1963. Segunda edicion: Union

ISAACSON, W . Steve Jobs Edicion castellana: Debate,Barcelona, 2011

RODRÍGUEZ DE LA PEÑA, A. "Los orígenes de la Universidad: las piedras y las almas de las universidades medievales" en Revista Arbil nº 85, Zaragoza, s.f.